

TRIBUNA DE OPINIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

RAFAEL GARESSE ALARCÓN*

Durante el curso académico 2017-2018 la Universidad Autónoma de Madrid cumplirá su cincuenta aniversario. En plena efervescencia del mayo del 68, el Decreto-Ley 5/1968 de 6 de junio sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria, anunciaba la creación de tres universidades, la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y la Universidad de Bilbao, que se denomina desde 1980 Universidad del País Vasco (UPV).

En aquel momento en España, existían doce universidades, diez de ellas creadas en el periodo comprendido entre 1218 y 1574, y dos creadas a principios del siglo XX. La creación de las tres nuevas universidades en 1968 se enmarcaba en un proyecto de reforma de la universidad española promovido por el ministro de educación Villar-Palasi, y recogido en el libro blanco de la educación publicado en 1969, *La educación en España. Bases para una política educativa*. Uno de los aspectos que se trataba de solucionar en la reforma era la falta de investigación en las universidades españolas. Se pretendía con ello sustituir el modelo de universidad de raíces medievales y corte napoleónico, cuyas referencias eran las universidades de Bolonia y París, por un modelo de universidad humboldtiano, cuya referencia era la universidad de Berlín y sobre el que se basa el concepto actual de universidad investigadora.

La creación de la UAM estuvo por tanto impregnada de aires de cambio, con el enorme desafío de introducir en nuestro país un modelo de enseñanza superior diferente. Si analizamos con la perspectiva del medio siglo transcurrido, la Universidad Autónoma de Madrid cumplió con sus objetivos. Sobre la base de una creatividad y una ilusión desbordante de los miembros de su comunidad universitaria, la UAM introdujo numerosas

* Rector de la Universidad Autónoma de Madrid. Correo electrónico: rector@uam.es.

novedades en el sistema universitario español y durante estos años ha desempeñado un importante papel en el desarrollo de la ciencia y la educación superior en nuestro país.

La situación y el contexto actual son completamente diferentes. El sistema universitario español en 2017 está formado por 50 universidades públicas y 26 universidades privadas, lo que implica una considerable expansión debida en gran medida a la transferencia de las competencias de educación a las comunidades autónomas. Solamente en la Comunidad de Madrid existen catorce universidades: seis públicas y ocho privadas, y aunque el número de universidades públicas se ha estabilizado, el número de solicitudes de nuevas universidades privadas crece de un modo continuo. El modelo de universidad investigadora ha sido adoptado de forma universal, y la adaptación al espacio europeo de educación superior a finales de los años 90, ha introducido una importante homogeneidad en los planes de estudio, y ha multiplicado de forma importante la oferta docente de grados y másteres. Se trata por tanto de un escenario global donde las diferentes universidades públicas necesitan definir y consolidar su identidad propia.

Estamos viviendo por tanto una situación en cierta medida similar a la que encontró la UAM en sus comienzos, una situación que requiere ilusión y valentía para afrontar los importantes retos del siglo XXI que también demanda, al igual que sucedía en 1968, cambios importantes al sistema universitario. Quizás no existe en nuestra historia reciente un momento en el que la exigencia de la universidad sea tan grande, ser el centro y la fuerza impulsora de una sociedad basada en el conocimiento. Ello implica que la universidad debe ofertar un sistema de educación superior que armonice de modo adecuado el triángulo formación, investigación e innovación, entendida esta última como impacto social del conocimiento. Es el nuevo espíritu de transferencia bidireccional que demanda una continua interacción entre academia y sociedad. Para ello se necesita desarrollar una estrategia que aborde en el contexto actual los diferentes ámbitos de la educación superior: docencia, investigación, transferencia, innovación y compromiso social. Todo ello en el marco de una cultura institucional de internacionalización que vertebre todas las estructuras y actividades de la universidad.

En docencia los retos son formidables. La irrupción de las tecnologías y, en singular las tecnologías educativas, exigen de modo inaplazable la renovación de los métodos de enseñanza tradicionales. El tratamiento de *big data*, la posibilidad de consultar *on line* numerosas fuentes de información o la proliferación de excelentes MOOC's (*Massive Open Online Courses*) está creando un nuevo contexto formativo. La velocidad en la que el nuevo conocimiento se genera es muy significativa, de tal modo que durante el tiempo que transcurre en la impartición de un grado, algunos de los contenidos han cambiado o evolucionado sustancialmente, lo que sitúa a la formación continua en una obligación irrenunciable de la universidad.

Un aspecto muy relevante es la adaptación de la oferta docente a las demandas de una sociedad que evoluciona a un ritmo cada vez mayor. Numerosos analistas coinciden en afirmar que el desarrollo de la robótica y la inteligencia artificial, por citar solo dos ejemplos, eliminará millones de puestos de trabajo tradicionales en los próximos diez años. Ello implica la necesidad de introducir nuevas capacidades y habilidades que aprovechen al máximo la creatividad de las personas como base de la generación de nuevos trabajos, que deberán tener sin duda un carácter innovador. En este profundo cambio social la universidad debe estar no solo presente, sino que debe desempeñar un papel central.

Una docencia de alta calidad debe apoyarse en una investigación de alta calidad. El sistema universitario español es consciente de ello, y en consecuencia el 60 por ciento de la investigación de nuestro país actualmente se realiza en sus universidades. Pero la exigencia y la competitividad aumentan de un modo exponencial. La creación de numerosos centros de investigación, a nivel estatal y regional, con una fuerte financiación, una buena dotación de infraestructuras y un sistema ágil y dinámico de captación de talento, está potenciando fuera de la universidad la investigación de alta calidad en muchas áreas de conocimiento. Para ser conscientes de esta realidad solo es necesario repasar el listado de los 25 centros con mención de excelencia Severo Ochoa y las 16 Unidades de excelencia Maria de Maeztu que existen en nuestro país. Por otro lado, el programa Horizonte 2020 de la Unión Europea, que constituye un marco de referencia internacional, ha orientado sus recursos a la ciencia excelente, a grandes consorcios que afronten los retos sociales y a acciones destinadas a mejorar el liderazgo industrial. Nuestro Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación, reproduce en gran medida las grandes líneas de este programa.

El concepto tradicional de transferencia también es necesario analizarlo adecuadamente en el marco actual. Se trata del proceso a través del cual el conocimiento generado gracias a la investigación se pone en valor en la sociedad mejorando la vida de las personas. Para ello es necesario una interacción permanente entre la academia y la sociedad en un proceso continuo de co-creación de nuevas ideas. Consecuentemente, para que a corto y medio plazo la investigación pueda mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas ha de tener un carácter innovador. La transferencia y la innovación, entendidas de una manera amplia como impacto social en todas las áreas de conocimiento, debe constituir por tanto una función básica de la universidad del futuro cercano.

Finalmente la universidad debe desarrollarse sobre la base de un fuerte compromiso social, en esencia un conjunto de valores éticos y una manera de afrontar los retos que debe impregnar todas sus actividades. Debe trabajar para mejorar y desarrollar su espíritu crítico y para contribuir a una sociedad más justa y más libre, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Universidad Autónoma de Madrid debe consolidar su identidad y afrontar el futuro en un contexto que se encuentra, como he tratado de resumir, bien definido. Nuestra universidad se encuentra en un momento en el que es necesario apoyarse en todos los logros que se han conseguido en sus cincuenta años de historia, pero también debe introducir los cambios necesarios para afrontar el futuro con garantía. Debe apoyarse en su proyecto de Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC, que la dota de un entorno académico excepcional con un enorme potencial que es necesario desarrollar en los próximos años. Para ello es necesario consolidar lo existente, ampliar las vías de colaboración y aumentar la integración de todas las áreas de conocimiento en este proyecto común. Sus objetivos y sus compromisos siguen vigentes para alcanzar en investigación, docencia, responsabilidad social e integración territorial los máximos niveles de calidad.

La UAM debe estar centrada en su estudiantado, la juventud que debe construir el futuro de nuestra sociedad. Para ello es necesario ir evolucionando desde una docencia basada fundamentalmente en transmisión de conocimiento a una enseñanza basada en el desarrollo de las capacidades personales tanto específicas como transversales. El manejo ágil de la información, el autoaprendizaje, el aprendizaje cooperativo, la formación en emprendimiento o la capacidad de desarrollar ideas creativas e innovadoras son esenciales en la formación actual. La adecuada armonización de las enseñanzas más tradicionales, sin duda el pilar de una universidad pública, con una oferta docente que contemple las nuevas demandas sociales, y la armonización de metodologías docentes innovadoras con una tutorización adecuada deben ser las bases sobre las que desarrollemos la UAM del futuro.

En el contexto actual es también imprescindible una estrategia de investigación e innovación bien definida y un fortalecimiento del sistema de I+D+i de la UAM con el objetivo de mantener una situación de liderazgo en un sistema cada vez más competitivo. Se trata no solo de mantener y aumentar un alto nivel de investigación, sino que ayude a consolidar y mejorar la docencia y el compromiso social de nuestra universidad. Particularmente relevante es el área de posgrado, que debe convertirse en un polo de atracción de talento y una de las señas de identidad más sólidas de la UAM. La investigación de calidad basada en la curiosidad y la que aborda los retos sociales deben enmarcarse en el contexto de una investigación e innovación sostenible, éticamente adecuada y con un importante compromiso social. Ello implica apostar por una serie de medidas en una amplia variedad de áreas, que incluyen el acceso abierto de las publicaciones, la política de género, la ética y buenas prácticas en investigación, la educación científica o la ciencia ciudadana. Es necesario crear un entorno de Ciencia por y para la sociedad.

En el área del compromiso social la UAM se encuentra en un momento de madurez institucional para dar continuidad y difusión a los logros ya alcanzados y poder plantearse nuevos hitos capaces de seguir impulsando la solidaridad y la cooperación al desarrollo, la atención a la discapacidad, la sensibilidad por la diversidad y la inclusión, la igualdad de género y la búsqueda de la paridad, así como el desarrollo cultural y la sostenibilidad.

Grandes desafíos significan grandes oportunidades. La Universidad Autónoma de Madrid se dispone a celebrar su cincuenta aniversario. Se trata de poner en valor los buenos resultados obtenidos, pero también de aprovechar este momento singular para proyectar en el futuro los valores desarrollados durante estos años, y afrontar con valentía y decisión los retos que la sociedad está reclamando con fuerza a sus universidades.